



Ing. Walter Zaver Pineda

Lic. Mirza Noela Uribe

Dr. Hernán Alvarado Velázquez

Lic. Doris Amanda Acosta



Lic. Jimmy Alfaro Vargas

Lic. Francisco Herrera Lemus

Lic. Sinia Verónica Rosa

Lic. Erickson Maldonado



Acta N° 597-2024

San Francisco del Valle, Oaxaca, hoy día Martes 02 del mes de Abril del año Dos mil Veinticuatro, en sesión ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal Presidida por el Ing. Walter Zaver Pineda Alcalde Municipal, contando con la asistencia del Vice Alcalde Lic. Jimmy Alfaro Vargas, existencia de los regidores municipales por su orden: Lic. Mirza Noela Uribe, Sr. Roberto Alvarado Ar. Hector Alvarado Velázquez, Lic. Francisco Herrera Lemus, Lic. Sinia Verónica Rosa, Sr. Federico Castillo, Comisionado Municipal Sr. María Amalia Aeras, Sr. Karla Patricia Calderón, Sr. Elmar Ontel García miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, asistencia de Alcaldes Auxiliares y Secretaría que da fe. Fe producido como sigue: 1. comprobación del quorum 2. Palabras de Bienvenida y apertura de la sesión 3. Invocación a Dios 4. Lectura y aprobación de la Agenda 5. Lectura del acta anterior 6. Informe de Alcaldes Auxiliares 7. Participación de Auditor Interno 8. Informe por Alcalde Municipal 9. Lectura de la correspondencia recibida 10. puntos varios 11. Acuerdos y resoluciones 12. cierre de la Sesión 1. la comprobación del quorum fue legitimado con la asistencia de cinco regidores Etcevar de Pardo poder asistir a la sesión los regidores: Ing. Manuel Antonio Mejía, Sr. Hernán Velázquez Moen Lic. Doris Amanda Acosta; 2. El Sr. Alcalde Municipal dio la Bienvenida a los presentes agradeciendo la asistencia dando por apertura de la sesión a la 1:35 PM. 3. Se hizo la Invocación a Dios por el Sr. Federico Castillo 4. Se promulgó la Agenda a desarrollarse misma que fue aprobada 5. Se leyó la lectura del acta anterior la cual fue sobre



hida a discusión y aprobada sin modificación ninguna
6 Se le solicita los Trámites a los auxilios que repre-
sentan las comunidades que conforman el Municipio a)
El Auxiliar de la Comunidad del si le solicita retirar el
Material que le fue aprobado para Hacer la cerca en el Pri-
dio del Cerro de los 15 la zona de granja y 7 Rollos de alambre
de Puay y pregunta por los 2 alcantarillas que estan pen-
dientes, ellos como comunidad aportaran con los postes
y mano de obra calificada para lo cual se le dijo que el día
que lo hagan vengán a traer la orden y pueden llevar el ma-
terial al Sr. Alcalde lo manifestar que también de conseguir
material balastro para Hacer la algunas partes que lo nece-
sitán hablen con los propietarios para las pautas que van a
sa que la otra semana llegara la Maquinaria para arreglar
la la calle b) el Auxiliar de la Comunidad de colocar gra-
dece la Ayuda para la reparación de la casa puente y asimismo
se quedó pendiente hacer una limpieza quitar la piedra del
cauce y que ya está el patrón para arreglar la calle el Sr. Estep-
balanco Material de la propiedad de Sr. Román Villada y llevan
un tanque para arreglar y luego si no para que comparta el
Patrón o esta encargando de obtener fondos solicitar a los
vecinos que son beneficiados para Hacer un buen trabajo
y que tienen un cemento 35 bolsas de cemento que utilizarán
para Hacer la Plancha c) el Auxiliar de la comunidad de las cuerdas
pregunta si se le apoyara con la cerámica para las dos au-
las del cob, donde se le explicó que no hay presupuesto
para que ellos puedan gestionar fondos a instituciones y
se le puede dar un aporte del Auxiliar de la Comunidad
del tablon informo que se reunió el Patronato y Junta
administradora de Agua y el Sr. Salvador les regala material
para que puedan Hacer al arreglar la calle, al alcalde le ma-
nifesto que si mejor Hacer balastro, también necesitarán
botar una bolsa de saca para sacar madera para arreglar de
la hamaca, también se Hecara relleno en la calle vi-
ta: además si necesita colocar una alcantarilla por don-
de el Sr. Jaime Madrid e) el Auxiliar de la Comunidad del Acán
siempre manifiesta el tema de Aguas negras, al alcalde le mani-
festo que fue la comunidad y se reunieron con el Patronato
y ellos quieren Hacer la cerca perimetral de las aulas, también
necesitan Hacer una balera y tender, por lo que no se ponen



Hacer mudo en alcantarilla y Hacer cableado por donde los
Pobitos, Huerfano Informo que les ha sido otorgado en apaga
fuego por donde tiene propiedad Adolfo Pineda y de este Huerfano
la Travesía que de como fue el Auxilio de la Comunidad
del Sarte agradece por el apoyo que se les a dado lo que
han solicitado en camderay escuela. El Auxilio de la
Comunidad de las Muttin Agrades porque ya se lo Estaban
haciendo de arreglar la calle. El Auxilio de la Comunidad
de cenibalto solicito a corporacion municipal el apoyo con
lo volquitudes de material para Hacer en algunos puntos
y mobiliario para la escuela. Alcalde le manifesto que es
mas cerca traer el material de Arduapal para acorren
car con la alcalde de ferrenti se le apoya con el Material de
El Auxilio de la Comunidad de Rio Honda el Informo
que tienen como comunidad frenzotales por el pro
yecto de aguas grises pero les haen falta 50 tubos
para lo cual se acordara el concaento se les puede
opayar. El Auxilio de boro de Paga manifesto que
en su comunidad por ahora estan bien Agrades
en el apoyo en el Mejoramiento de la calle y reparacion de
lamparas. El Auxilio de la Comunidad de Copantoni
se hizo la juramentacion del Patronato. Informo que
Hace falta donde Instalar unas alcantarillas tambien
necesitan unos postes por haber mas viviendas para Hacer
una ampliacion de energia electrica. El Sr. Alcalde municipal
manifesto a todos los auxiliares que algunas cosas pequenas
se pueden resolver en la comunidad ya con los proyectos
mas grandes que estan concientes que el presupuesto el 65%
esta para trabajar en los proyectos que se tienen en el casco
urbano ya que estos años se han hecho proyectos en las
Comunidades y se les pide que cuando se les aprueben
Ayudas que vengam o llenen para darle solucion
Rapidamente no esperar hasta el dia de la sesion. Suficiente
mente le pueden llamar. Se Presento el Auditor Municipal
Licenciado Walter osmin Maria Ventura ante el pleno
de corporacion municipal para presentar Informe mensual
al sobre las actividades desarrolladas por esta unidad
de auditoria Interna en el mes de Marzo del 2024, ha
realizado las siguientes actividades que el Supremismo
de catachica debidamente cubrido el Saldo versus



Soporte, archivo Sorpresivo de Cartera General de la
mente cuadrada el saldo versus Soporte. Impuesto Por
Soral Pagado por los Empleados Equivalente L23,074.00
haveros un analisis de la Egresos Presupuesto de los
Importante para la toma de decisiones, Ingresos a febre-
ro 2024 L29,448,101.49, Egresos a febrero 2024 L3,931,
573.30 Superavit L25,516,528.19 segun el Articulo 1198
de la ley de municipalidad y en el mes de febrero los Ingresos
Superaron a los egresos, se reviso el saldo de las cuentas ban-
carias segun estado de cuenta que posee la Municipalidad
la cuenta N° 11-105-002391-0. Su ultimo Movimiento
hasta 27 febrero de 2023 con un saldo L2325.00 se re-
congrua a los encargados de la administracion rea-
lizar la gestion de cancelar la cuenta N° 105-002391-
0 porque no tiene movimiento de transacciones. el dia
18 de marzo se aperturo el usuario SATS. Sistema de
asistencia tecnica y Supervision a los UAPs, mune-
cipalidad y así como la asignacion del Auditor Super-
visor del Tribunal Superior de cuentas se ha traido
un intercambio de cartas para daros la asesoria y
servimiento requirido una vez escucha el Informe
y manifestar cumplimiento a la recomendación de can-
celacion de la cuenta N° 11-105-002391-0 segun Acuerdo del
Actusqo de fecha 15 de Enero 2024. La Comision Nueva
del Acuerdo darle Fructuaria Alcalde y Tesorero Paratlon
gan la respectiva cancelacion de la cuenta que rotaron Noli
mundo S. El Sr. Alcalde municipal rindio Informe a
los demas miembros de la Corporacion sobre el Mejorce-
miento de calis en las diferentes Comonidades que re-
describen a continuacion Mantenimiento periodico con ho-
bitualidad en tramos de la red Ual no pavimentada
en las comonidades de Simacur y arriba sfu ejecuta-
da por Delmis Arcely Hernandez por un valor de Lps
L410,725.00, Mantenimiento periodico con Motori-
velocidad de tramos de red Ual no pavimentada en la
Comonidad de la laguna y aldeas de la zona alta sfu.
Ejecutada por Delmis Arcely Hernandez por un va-
lor de L 263562.30, Mantenimiento periodico con ho-
bitualidad de tramos de la red Ual no pavimentada
Hacia la comonidad de Ecolal sfu ejecutada por Delmis



arcely Negra: por un valor de L. 169,416.45 Para Hacer un
total de L. 842,204.25; Mantenimiento Periódico con mobili-
nietubra en tramo de la red vial no pavimentada desde la
Comunidad de Santitux, hasta Rio Hondo SFU, Ejecutado por el
Sr. Al. Emilio Valle por un valor de L. 104,250.00, Mantenimiento
Periódico con Mobilietubra de tramo de la red vial no pav-
mentada desde la comunidad de Colol hasta las minas SFU ex-
ecutado por el Sr. Al. Emilio Valle. Consultora con CAU por un valor
de L. 247,250.00 Para ser un total de L. 351,500.00 Haciendo
un total de toda la obra Ejecutada de L. 1,194,204.25 Esta
obra se acordó cancelarla posteriormente estos días que
dando pendiente con el presupuesto de calles y otros como
nidad de que aún se está realizando trabajo; la Corpora-
ción Manifiesta que al de acuerdo en pagar los trabajos que
se están haciendo 3.2 El Sr. Alcalde Municipal Informa
que firmó convenio de Cooperación Interinstitucional entre
la Secretaría de Agricultura y Ganadería y el sub-
secretaría de Capacitación y la Municipalidad donde el Com-
Promiso Municipal: Proporcionar Puesto Municipal para
la Instalación del nuevo, Pago de mano de obra calificada
material (Arquilla) bolsa) y darle el mantenimiento debido
y la Secretaría se compromete a Construcción de estructura
200.000 Plantas y fertilizantes para lo cual ya re-
va a iniciar. 3.3 El Sr. Alcalde Municipal y Encargado
de contabilidad de presupuesto presento a Corporación que se
trata el objeto de 201-01-11-2024 la ampliación de fomento
de transferencia de asignación a Ampliar por la cantidad
de L. 5824,381.64 y objeto del gasto a ampliarse la cual una
vez presentada Acuerdo por unanimidad aprobarla y se detalla
de la forma siguiente:

A signación A Ampliada									
Tipo	Orden	Concepto	Subconcepto	Activo	Activo	Tercera	Descripción	Cantidad	
						Transferencia	Detalle de transferencia corriente		
18	1	1	1	1	0	11-001-01-10	de la administración central	1,164,976.33	
					00		Para Gobiernos Locales		
22	1	1	01	01	20	11-001-01-20	Detalle de transferencia de capital de la administración central de Gobiernos Locales	4,659,505.31	
							total	5,824,381.64	

Seguidamente se describen el estado del feto a am
Pilarce.



Proyecto	Sub-Proyecto	Actividad	Objeto	Presupuesto	Fuente de Financiamiento	Descripción	Cantidad
11 Fortalecimiento Social comunitario							2038.533
11301055110				11-001-01-20		Aporte Sector Educación	200.000.-
11401055110				11-001-01-20		Aporte Sector Salud	250.000.-
11402054200				11-001-01-20		Disposición final de residuos sólidos	250.000.-
11880147210				11-001-01-20		Construcción de Pavimento Hidráulico casco urbano	1.000.000.-
11340147210				11-001-01-20		Contratante municipal para construcción de cocina	50.000.-
						Bodega centro educativo el tallon.	88.533.-
11810123400				11-001-01-20		Mantenimiento y reparación de calles rurales	288.833.-
12 Sector Atención a la Mujer							29.121.92
12101054200				11-001-01-20		Prevención de violencia (20%)	58.243.-8
12201054200				11-001-01-20		Iniciativas económicas (30%)	87.365.-2
12302054200				11-001-01-20		Participación Social y Política (10%)	29.121.-0
12502054200				11-001-01-20		Educación (10%)	29.121.-9
12602054200				11-001-01-20		Ambiente (10%)	29.121.-9
12402054200				11-001-01-20		Salud (20%)	58.243.-8
13 Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social							1.164.876.-
13140147210				11-001-01-20		Reparación de parque central/casco urbano	570.000.-00
13150147210				11-001-01-20		Construcción de techado sobre las Graderías de cancha del parque Infantil/Banco el centro casco urbano	50.000.-00
13630147210				11-001-01-20		Mantenimiento de calzadas de espaldas del casco urbano	100.000.-00
13200147210				11-001-01-20		Edificaciones y mejoras centro comunal Las Cuevas	25.000.-00
13310147210				11-001-01-20		Identificación del Municipio (Retulero)	200.000.-00
13520147210				11-001-01-20		Apoyo al deporte	25.000.-00
13510147210				11-001-01-20		Centro comunal de Santa Teresa	69.876.-33
13640147210				11-001-01-20		Construcción de canchales en diferentes Accesos del municipio	125.000.-00
14 Fortalecimiento al desarrollo Agrario y Económico							582.438.-16
14211023400				11-001-01-20		Mantenimiento y reparación de cultivos zona productiva	350.000.-00
14301054200				11-001-01-20		Actualización Base de datos Control tributario	50.000.-00
14302054200				11-001-01-20		Ampliación del perímetro urbano	82.438.-16
14402054200				11-001-01-20		Apoyo a Productores del municipio	100.000.-00
15 Sector Infraestructura y fortalecimiento							582.438.-16
15401055110				11-001-01-20		Fondo Transferencia Municipal TSC	58.243.-82
15402054200				11-001-01-20		Cuota ANTHOP	10.378.-42
15304040310				11-001-01-20		Adquisición de equipo de transporte 2 Motocicletas Yamaha AG-200	200.000.-00
15403054200				11-001-01-20		Capital para MANUA SEN	187.807.-09
152130147210				11-001-01-20		Iluminación Estadio Municipal Mercedes Bernal	5.000.-00



15901012120010010120	Compra de equipo de oficina	21,008.83
15901012120010010120	Reparación de puente (hamaca) San Río colonial	100,000.00
	Funcionamiento	1,164,876.33
3001016100100101010	Beneficios (Prestaciones)	521,198.75
1002035020100101010	Diesel.	65,000.00
100502620100101010	Viáticos Auditor	10,000.00
3001024000100101010	Servicios jurídicos	300,000.00
300102330100101010	Mantenimiento y reparación de otros equipos	20,000.00
300102110100101010	Suministro de Energía eléctrica	20,000.00
300102330100101010	Mantenimiento de equipo y muebles de oficina	15,000.00
300102300100101010	Elementos de ferretería	10,000.00
300102350100101010	Gasolina Cetano	10,000.00
3001023100100101010	Elementos de limpieza y Asco	20,000.00
300102360100101010	Repuestos y Accesorio	18,677.58
300102330100101010	Servicios de Imprenta	25,000.00
300102350100101010	Publicidad y propaganda tesorería	30,000.00
400302360100101010	Gasolina U.M.A.	15,000.00
600102200100101010	Jornales Pasos de Darwin.	20,000.00
100202620100101010	Viáticos Nacionales Alcalde	5,000.00
400402660100101010	Gasolina U.T.M.	15,000.00
300102310100101010	Productos alimentación y bebida	30,000.00
300202350100101010	Gasolina tributación	15,000.00
	Total	15,824,381.64

- 8.4. El Sr. Alcalde Municipal y Gerente Municipal exponen que re ha Identificado un error en la forma 03 de la Rendición de cuentas acumulada al 14 trimestre del año 2023 y que no se filta Información en la página 01 por lo que es necesario que la Información sea Incorporada en el libro de Actas. Para Mayor respaldo, Los datos de la forma 3 página 1 son los siguientes.

Estructura Gasto	Asignado	Ampliado	Disminuido	Transferido	Transferido	Vigente	Comprometido	Devengado	Pagado
Funcionamiento									
100 Servicios	5,191,004.20	385,407.40	2,270,000.00	270,000.00	750,000.00	5,096,734.50	4,731,064.65	4,731,064.65	4,731,064.65
300 Servicios No Personales	1,427,459.99			317,425.00	96,505.69	813,377.10	606,731.66	606,731.66	606,731.66
300 Materiales	379,514.85			253,800.00	5,000.00	628,314.85	465,122.95	465,122.95	465,122.95
Total	7,047,978.94	385,407.40		631,525.00	1,720,505.69	6,550,422.65	5,802,939.26	5,802,939.26	5,802,939.26
Transferencia									
100 Servicios Personales									
300 Servicios No Personales	596,774.15	331,944.55	121,888.95	1,403,000.00	260,000.00	4,828,829.35	4,089,838.81	4,089,838.81	4,089,838.81
300 Materiales									



1100 bienes	Asignado	Ampliar	Disminuir	transf	truff	visante	compu	Oruental	Pa
Capitalizable	594157128	899323704	3,126,739-81	4,939,40940	5,644,14010	10,802,8060	9,052,8590	9,052,801	9,052
500 Transfe rny y Donaciones	662868023	181891557	250,000-00	853,9577	359,0000	8,642,5540	7,071,8000	7,071,8000	7,071
Activos financieros	L.	L.	L.	L.	L.	L.	L.	L.	L.
700 Servid de depu	L.	L.	L.	L.	L.	L.	L.	L.	L.
Otros gastos	L.	L.	L.	L.	L.	L.	L.	L.	L.
Total	14,167,02616	14,122,89740	4,898,02870	7,146,36710	6,263,40940	14,234,2500	20,214,250	20,214,250	20,214
	12,125,000-00	14,508,3048	4,898,62870	7,983,91509	7,983,91509	30,824,6700	26,071,1930	26,071,1930	26,071

Una vez socializado la Información y comprobado que los Datos son los correctos, La Honorable Corporación Municipal Acuerda aprobar la Información de la forma 03 y que esta sea Insertada en el libro de Actas y se le dio lectura la copia Pendiente recibida se recibió solicitud de la Secretaría de Educación y Dirección Municipal de Educación de San Francisco del Valle Para Parte Para la Implementación del Proyecto Programa de educación de nominado "Aulas Innovadoras" con el objetivo de mejorar el aprendizaje y la calidad Educativa de la población Infantil -dingico a docentes de sexto grado y de 111 ciclo de Educación Básica que desempeñan en los campos curriculares de Español y Matemáticas brindando una capacitación de 24 horas Para sexto grado y 16 horas Para Tercer Ciclo de Educación Básica los docentes reciban formación en los bloques de Español 8 horas, Matemáticas 8 horas y aprendizaje Socioemocional 8 horas mencionar que World Vision apoyara con las meriendas y almuerzos Para los días de formación docentes y necesitara la colaboración Para la compra de libros de texto y Guías SAN Para poder ejecutar el proyecto en el municipio, una vez leída y analizada la solicitud la corporación Municipal Acuerda a Pasarles con la solicitud 9.2. Se recibió solicitud del joven Ailing marcel Polanco con Identidad 1411-2004-00179. Ve ante de la Comunidad de las meritas quien solicita a corporación Municipal la concesión de un solar ubicado en las meritas dicha Solicitud viene firmada por el Patrón Antonio que le dio el instrumento, una vez hecha la solicitud manifestaron que no se les está donando solar en este por lo que se debe socializar en cabildo Abierto;

9.3 Se recibió Solicitud de dominio pleno de la Sra Irma Rivas Calderón Mayor de edad, Soltera con Identificación Nacional 1409-1974-00085 de un solar ubicado en la Comunidad de Santa Teresa mide una extensión superficial



de 503.44 metros cuadrados mide y colinda de la forma siguiente: al Noroeste mide 35.20 metros cuadrados y colinda con Rosa Hernández, al Sureste mide 38.00 metros colinda con Denis Olex y Hernández Barrera, al Este mide 11.30 metros colinda con Miguel Calderón de la Hoz, al Oeste mide 11.30 metros colinda con calle pública de por medio con Marco Antonio Díaz, la Honorable Corporación Municipal después de hacer los análisis correspondientes Acuerdo a dicho Solar por la cantidad de L. 16,330.00 el cual pagara el 10% del solar por lo tanto se le extingue el dominio pleno a la Srta Irma Rivas Calderón por la suma de L. 1633.00 y se solicita al Sr Alcalde Municipal para que comparezca ante el notario como Poniente a extender escritura de dominio pleno en aplicación de los artículos de la ley de municipalidades inscritos los folios del Municipio con el N° 840. página 48-63 de tomo quinto y re-inscrito bajo el N° 87 del tomo 912 del registro de la propiedad 9.4. Mediante escrito de recepción solicitud de Dominio Pleno de la Srta. Irma Rivas Calderón Mayor de edad soltera con Documento de Identificación N° 1409-1974-00085 vecina de la Comunidad de un Solar ubicado en la Comunidad de Santa Teresa Solar que mide una Extensión Superficial de 494.04 metros cuadrados al Norte del Punto uno al Punto Dos mide 3.50 metros colinda con Marco Antonio Díaz, del Punto Dos al Punto tres Rumbo Noroeste mide 23.19 metros colinda con Marco Antonio Díaz, del Punto tres al Punto Cuatro Rumbo Sureste mide 31.73 metros colinda con calle pública de por medio con calle Marvin Alexander Escobedo Lemus, del Punto Cuatro al Punto Cinco Rumbo Suroeste mide 4.70 metros colinda con calle pública de por medio con Carmen Teresa Lemus Mendez, del Punto cinco al Punto seis Rumbo Sureste mide 12.70 metros colinda con Angélica Belloza Molina, del Punto seis al Punto siete Rumbo Suroeste mide 13.00 metros colinda con Angélica Belloza Molina, del Punto siete al Punto uno mide 17.60 Rumbo Noroeste colinda con Angélica Belloza Molina, la Honorable Corporación Municipal después de hacer los análisis correspondientes Acuerdo a dicho Solar L. 16,620.00 el cual pagara el 10% del solar por lo tanto se le extingue el dominio pleno de Merito a la



Sra. 10. En puntos varios el Regidor José Rolando Alvarado Pregunta si le han dado seguimiento al proyecto de Agua de San Juan Buena Vista al alcalde manifestando que están trabajando. El Regidor Francisco Manfredo que ellos están haciendo programación a la regiduría para gestionar préstamos llevando perfiles y hay un predio a la par de la cancha pública y es municipal para hacer un parque lo estarán gestionando y necesitan tener documentación. Votaron el 19 de Abril también es Promoviente con el Agua de Río Abasco que se está quedando seco después de la obra toma al alcalde manifestando que se retomará. Hece la contratación de Agua. 11. La Honorable Corporación Municipal Acuerdo aprobar la Ampliación N° 3 Aumento de transferencia año 2024 por la cantidad \$5,824,381.64; 12. La Honorable Corporación Municipal Acuerdo aprobar la Información de la forma 03 de la Rendición de cuentas acumulada al 1° trimestre 2023 por manifestar en la página 14. 13. La Corporación Municipal Acuerdo dar respuesta a la solicitud para la Implementación del Proyecto Progreso con Educación de calidad. Aulas Innovadoras en el municipio de SFV en la compra de libro de texto. 14. Se para que se continúe el Proyecto. 15. no habiendo más que tratar se cierra por Analizado. Se votó.

Ing. Walter Javier Pineda

Lic. Francisco Herrera

Sr. José Rolando Alvarado

Sr. Hector Alonso Velazquez



Lic. Jimmy Alfaro Vargas

Lic. Mirza Noela Vela

Lic. Sinia Verónica Roca

Vicetaria



Acta No 598-2024

San Francisco del Valle, Oaxaca hoy día Quince de Abril del año dos mil veinticuatro Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal Presidida por el Ing. Walter Javier Pineda Alcalde Municipal, con la asistencia del Vice Alcalde Municipal Lic. Jimmy Alfaro Vargas Asistencia de los Regidores Municipales por su orden: Lic. Mirza Noela Vela, Ing. Manuel Antonio Mesta, Sr. José Rolando Alvarado, Lic. Doris Amador Acosta, Sr. Hernán Velázquez Moreno, Lic. Francisco Herrera Ferrer, Sr. Hector Alonso Velazquez, Lic. Sinia Verónica Roca; asistencia